



Primo de Rivera en conferencia telefónica

PRIMO DE RIVERA Y EL COLAPSO DEL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL EN LA ESPAÑA DE 1923

A las dos de la madrugada del 13 de septiembre de 1923, el capitán general de Barcelona, Miguel Primo de Rivera, salía del gabinete telegráfico con el trozo de la cinta que contenía la conferencia que acababa de tener con el ministro de la Guerra, Luis Aizpuru. La conversación había sido abruptamente interrumpida por el marqués de Estella cuando el ministro, al conocer que iba a sublevarse, se disponía a relevarle del mando.

Primo entró en su despacho y dio las órdenes de movilización de las tropas. Unidades de los regimientos de Vergara y Alcántara, bastiones de los oficiales «junteros», se hicieron

con el control de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, se apostaron en las carreteras y las vías férreas y ocuparon los puntos estratégicos de la ciudad de Barcelona. El marqués de Estella recibió en Capitanía a los periodistas, les entregó su manifiesto y les pidió publicarlo sin comentario alguno. En él anunciaba que deponía al Gobierno de la Concentración Liberal, no sin lamentar que hubiera llegado para los militares «el momento más temido que esperado» de «libertar» a España «de los profesionales de la política», que habían «cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad de la Corona»

y amenazaban con procurar a España «un próximo fin trágico y deshonoroso». Las razones eran variadas:

“Asesinatos de prelados, exgobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces o impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional;

indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinoso la producción agrícola e industrial. Impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades y [...], por último, seamos justos, un solo tanto a favor del Gobierno [...] una débil e incompleta persecución al vicio del juego.”

No faltaban ninguno de los agravios, antiguos y recientes, que se habían acumulado bajo el Gobierno de la Concentración Liberal, con la única

excepción de las medidas del ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, contra el juego y el matiz de que la política arancelaria era «sospechosa», más por las acusaciones de «inmoralidad» al ministro de Estado, Santiago Alba, que por su orientación general.

Pese a la enumeración de males, el capitán general aclaró que los militares sublevados habrían preferido «vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española», y no cometer aquel acto de «indisciplina» que calificaba de «formularia», puesto que en realidad representaba la «verdadera disciplina» del «amor patrio».

EL PELIGRO SEPARATISTA.

En su manifiesto, Primo también negó haber conspirado: solo había recogido y organizado «a plena luz y ambiente el ansia nacional», y por eso no había apelado sino a última hora a todos los mandos militares y a las clases subalternas del Ejército, para no «relajar lazos de disciplina».

Como suele ocurrir con las autojustificaciones, no era del todo cierto, pero tampoco eludía por completo la verdad. El marqués de Estella había bordeado la ruptura con el Gobierno tres meses antes del golpe, a colación del deterioro del orden público en Barcelona. Entonces, la provincia parecía atenazada por el terrorismo y por la huelga revolucionaria organizada por los anarcosindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo. Justo en esos días, Primo había trabado relación con varios generales con mando en la guarnición de Madrid, pero lo cierto es que se había incorporado a una conspiración más extensa, la que entonces lideraba el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente general Francisco Aguilera.

Esta trama había recibido la adhesión de las Juntas militares, el sindicato de oficiales que abrió con su pronunciamiento triunfante en junio de 1917 la crisis del régimen constitucional. Contaba, por último, con un nutrido acompañamiento civil que se sustentaba en varias fuerzas políticas que venían impugnando la Constitución de 1876, bien por la izquierda (socialistas y republicanos nacionalistas) o por la derecha (católicos del PSP, tradicionalistas de la rama «jaimista»).

No obstante, en la segunda mitad de julio, Primo de Rivera recompuso sus relaciones con el Gobierno. Tras alcanzar un acuerdo sobre la política de orden público en Barcelona, se desligó de Aguilera y prácticamente congeló las actividades conspirativas. Éstas sólo se reactivaron pocos días antes del golpe, el 4 de septiembre, cuando Primo fracasó en su intento de forzar la dimisión del ministro de Estado, Alba, a

quien la totalidad del Ejército culpaba de una política de la guerra en Marruecos que, dos semanas antes, había puesto a España al borde de una derrota militar frente al caudillo rifeño Abd-el-Krim.

No obstante, existía una razón más personal. A Primo podía preocuparle la guerra en Marruecos y, sobre todo, que el Gobierno no se decidía a acabar *manu militari* con la rebeldía rifeña. También le inquietaban las intenciones revolucionarias de la CNT, salpicadas por los atentados terroristas de sus grupos de acción. Pero lo que más alarmaba al capitán general de Barcelona era el «separatismo» que «enmascarado de autonomía moderada, autonomía integral, regionalismo, solidaridad catalana y otros disfraces», engendraba contra el resto de España «despegos y rencores» y se «contagiaba» a otras provincias. Primo admiraba las dotes políticas de Francisco Cambó, pero no su

condición de líder nacionalista. Menos aún simpatizaba con la Lliga de Cataluña, la derecha catalanista, a la que no prometió un régimen autonómico a cambio de un hipotético apoyo al golpe, como suele apuntarse.

De hecho, el marqués de Estella culpaba a la Lliga de haber fomentado el separatismo al instrumentalizar el Gobierno regional, la Mancomunidad de Cataluña, para difundir su mensaje nacionalista. Esta política se había vuelto, en vísperas del golpe, contra la misma Lliga, que sufrió la escisión de sus juventudes, agrupadas en un nuevo partido: Acció Catalana. El nuevo partido reivindicaba para Cataluña el derecho de autodeterminación nacional aplicado en las nuevas repúblicas de Europa central y oriental tras la Primera Guerra Mundial. Para forzar el reconocimiento de esa «República Catalana», Acció se declaró en «guerra moral» con España, un «Estado opresor» al que había que «debilitar», y con



Primo de Rivera y el Directorio Militar con Alfonso XIII

esos lemas consiguió una señalada victoria en las elecciones provinciales de junio de 1923.

A su izquierda se situaba otra formación, Estat Català, que, liderada por Francesc Macià, propugnaba constituir un Gobierno que proclamara la independencia por medio de la lucha armada, siguiendo el ejemplo irlandés. De hecho, en el verano de 1923 se reunieron armas para una posible revuelta, aprovechando la insatisfacción con una guerra de Marruecos que se prolongaba *sine die* y que pronto exigiría una nueva leva de jóvenes en Cataluña.

La inquietud de Primo con el nacionalismo la compartían casi todos los efectivos de la Capitanía General de Cataluña. La mayoría de los oficiales había servido un cuarto de siglo antes en Cuba y había presenciado cómo la expansión del secesionismo antecedió al «grito de Baire», el principio de una guerra en la que, tras la intervención de Estados Unidos en 1898, España acabó sufriendo la traumática escisión de sus provincias ultramarinas, cuyos efectos morales y políticos se dejarían notar por décadas.

UN TRIUNFO INAPELABLE.

En todo caso, con la dimisión de Alba, Primo de Rivera había esperado obtener una satisfacción política que le permitiera contener el desbordamiento de los «junteros» de Barcelona, que querían aprovechar la incontenible indignación en las Fuerzas Armadas para repetir un nuevo pronunciamiento como el de junio de 1917. El problema es que la salida del ministro de Estado del Gobierno creaba un problema político insoluble: suponía la ruptura de la Concentración Liberal y dejaría al resto de los ministros sin una mayoría genuina en las Cortes, lo que implicaría poner fin a la situación de izquierda constitucional que gobernaba España



Manuel García Prieto, presidente del Gobierno

sólo desde diciembre de 1922. Como la derecha constitucional, el Partido Liberal-Conservador, tampoco podía formar un gobierno mayoritario y eso hubiera supuesto, además, disolver en septiembre de 1923 unas Cortes elegidas entre abril y mayo de ese mismo año, el entonces Rey de España, Alfonso XIII, se negó a prescindir de ninguno de sus ministros, incluido Alba, a quien nombró su «ministro de jornada» para que le acompañara en su estancia veraniega en San Sebastián.

El Rey no cedió ante la conminación que dos generales, José Cavalcanti y Leopoldo Saro, le habían hecho el 2 de septiembre, poco antes de partir para el norte, probablemente porque Alfonso XIII preveía que la sublevación no se consumaría. Desde febrero de 1923, España había vivido al borde del pronunciamiento militar,

pero lo cierto es que, hasta entonces, las divisiones internas dentro de las Fuerzas Armadas habían frustrado el estallido.

Si se tiene esto en cuenta, puede entenderse la sorpresa del monarca cuando le telefonó el presidente del Gobierno, Manuel García Prieto, cerca de la tres de la madrugada del 13 de septiembre: Primo de Rivera se había sublevado y había sacado a las tropas a la calle. No era esa la única noticia que le dio el presidente: al marqués de Estella le seguía toda su región militar, y la de Zaragoza. García Prieto anunció a Alfonso XIII que se disponía a reunir a los ministros en un Consejo extraordinario en el Ministerio de la Guerra para tomar medidas, y que, desde allí, le ampliaría la información. Mientras tanto, el ministro de la Gobernación, Almodóvar, ordenó concentrar en las comisarías a todos los

agentes de policía disponibles y cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas con toda España, para evitar que los rebeldes pudieran contactar entre sí y extender la sublevación.

La resistencia del Ejecutivo se vino abajo, sin embargo, pasadas las cuatro de la madrugada. García Prieto había convocado al capitán general de Madrid, Diego Muñoz-Cobo, que le anunció que no podría contarse con las fuerzas a su mando para defender al Gobierno. A esa hora Muñoz-Cobo se hallaba ya alineado con los cuatro generales madrileños afectos a Primo de Rivera, los llamados del «Cuadrilátero» (además de Cavalcanti y Saro, Antonio Dabán y Federico Berenguer) que le acompañaban en aquellas horas críticas en la Capitanía de Madrid. No tomaron otra actitud los jefes de la Guardia Civil y de la Guardia de Seguridad. «Entonces ya no hay Gobierno» concluyó García Prieto que, junto a sus ministros, aprobó publicar una nota para informar a la opinión pública, a las cinco y veinte de la madrugada. En ella, los ministros informaron asépticamente del golpe y del manifiesto de Primo de Rivera, y expresaron su intención de cumplir con su deber y permanecer en el puesto a la espera de la llegada de Alfonso XIII a Madrid, ante el que resignarían constitucionalmente los poderes y dimitirían. El triunfo de la sublevación era, al amanecer del 13 de septiembre, conocido e inapelable.

UNA RECONDUCCIÓN FRUSTRADA.

A la misma hora que el Gobierno publicaba su nota, el Rey conoció desde San Sebastián todas estas circunstancias, en una conferencia telefónica con García Prieto. También recibió el telegrama que le había

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA		
Redacción y talleres, Factor, 7.	FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA	Administración, Arenal, 1, pral.
AÑO LXXVI.—NUM. 23.704	MADRID.—JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1923	VARIAS EDICIONES DIARIAS

UN GOLPE DE ESTADO

Las guarniciones militares de toda España secundan el movimiento de Primo de Rivera

Indecisa actitud de la de Madrid

Es falsa la detención del ministro de Estado.—Su Majestad el Rey no ha salido de San Sebastián.—El jefe de la división de Caballería, general Cavalcanti, felicita a la guarnición de Barcelona.—Las tropas acuarteladas.—El Consejo de ministros en sesión permanente.—Incomunicación absoluta.—Se habla de un Gabinete militar interino.—El subsecretario de Guerra ha dicho que no se trata de revolución, sino de evolución.—Al Gobierno no debe haberle sorprendido el movimiento.—Tranquilidad en toda España.

La Correspondencia de España 13 de septiembre

enviado Primo de Rivera en el que le informaba de su movimiento, le ofrecía «incondicional adhesión» y le pedía que apartara «de su lado a los políticos corrompidos» que dañaban el «honor» y el «interés de España». Alfonso XIII decidió dejar incontestado el telegrama e inició, primero a través del jefe de su Casa Militar, general Joaquín Miláns del Bosch, y luego en persona, una ronda de contactos con los capitanes generales y otros mandos importantes de las Fuerzas Armadas y de Orden Público. Había que verificar hasta dónde llegaban los apoyos de Primo de Rivera.

Todos los consultados por el Rey le aseguraron su lealtad, pero a excepción de los capitanes generales de Sevilla y Valencia, ninguno la extendió al Gobierno: de hecho, aconsejaron «la separación de los políticos profesionales». Así, coincidían en asegurar que sus guarniciones estaban «de corazón» con Primo de Rivera, y los únicos dos leales al Ejecutivo informaron que lo único que estaba en su mano hacer era retrasar la declaración del estado de guerra con el que la mayoría de los generales, jefes y oficiales de sus guarniciones querían sumarse a la sublevación.

La proclividad de una mayoría del Ejército hacia el

movimiento del marqués de Estella se correspondía, además, con las demostraciones de la opinión pública, y de la publicada a través de la prensa, aquel 13 de septiembre. El Gobierno se encontró completamente desasistido, mientras Primo de Rivera se daba un baño de masas en la Capitanía General de Barcelona y, luego, en la inauguración de la Exposición Internacional del Mueble. Los periodistas asediaban igualmente a los generales triunfantes en Madrid, en busca de sus primeras declaraciones sobre la significación del movimiento. El «Cuadrilátero» era, de hecho, el nuevo poder en la capital de España, que se formalizó por medio de un directorio inspector militar presidido por el capitán general Muñoz-Cobo.

Sin embargo, en la mañana del 13 de septiembre, Santiago Alba no vio al Rey por la labor de entregar el poder a los sublevados. Acertó, porque Alfonso XIII reaccionó a la dimisión de sus ministros de la misma forma que había actuado seis años antes frente al pronunciamiento de las juntas militares, esto es, llamando al jefe de la oposición, que en 1923 lo era el conservador José Sánchez-Guerra, para encomendarle la formación de

Gobierno. Pero éste alegó que su partido no podía hacerse cargo del Poder en aquella situación imposible y aconsejó, como previamente habían hecho los ministros de la Concentración Liberal, que llamara a Primo de Rivera.

Fue entonces cuando el Rey decidió trasladarse a Madrid para abrir las consultas que permitieran la formación de un nuevo Gobierno. Ante el vacío de Poder, todo el mundo coincidía en que el encargo correspondería al marqués de Estella. La mañana del 14 de septiembre, Alfonso XIII llegó a la capital de España, recibió a García Prieto y aceptó la dimisión de su Gobierno, que quedó en funciones mientras el monarca se dispuso a abrir la ronda de consultas con los jefes de los partidos para clarificar la situación política.

Sin embargo, los sublevados hicieron conocer al monarca su nulo margen de maniobra al mediodía, en una recepción en Palacio. Alentados por un telegrama conminatorio del propio Primo de Rivera, Muñoz-Cobo y el «Cuadrilátero» hicieron saber a Alfonso XIII que lo que se había impuesto era un golpe con una demanda del poder que no toleraba mixtificaciones ni soluciones intermedias: debía acatar la autoridad del directorio

inspector militar, autorizar que todas las unidades del Ejército hicieran explícita su adhesión al movimiento con la declaración del estado de guerra, y llamar a Primo de Rivera a Madrid para encomendarle el poder.

La conminación dejó al monarca sin opciones: era muy distinto encargarle a Primo de Rivera la formación de un Gobierno, aun cuando este pudiera arrogarse poderes extraordinarios dentro de la Constitución, que establecer una dictadura al margen de esta. Alfonso XIII hubiera podido negarse, pero habría tenido que asumir la «republicanización» del movimiento triunfante y, sin apoyos en las Fuerzas Armadas, la decisión le habría supuesto adelantar a 1923 su expatriación de 1931. Además, con la Corona tan en fuera de juego como las Cortes, aquello suponía hacerse responsable de convertir una dictadura de duración indefinida —pero que sus autores prometían temporal— en otra permanente, y de la que no se habría podido salir más que por medio de otra ruptura revolucionaria. Era un dilema no muy distinto al que a don Juan y a Juan Carlos I se les plantearía décadas después con la aceptación o no de la sucesión de Franco, aunque más fácil

de resolver para Alfonso XIII en tanto que actuaba en una dictadura de contornos imprecisos, en realidad un Gobierno de excepción cuyos promotores aseguraban que sería un paréntesis breve antes de retornar al régimen constitucional.

Por ello, el Rey acabó acatando los hechos consumados. El 15 de septiembre, Primo de Rivera llegó a Madrid en medio de un recibimiento multitudinario, que culminaba un viaje triunfal en tren desde Barcelona, con paradas intermedias en las que pudo darse un baño de masas y agradecer la adhesión de las distintas guarniciones.

En su entrevista con Alfonso XIII, ambos concertaron una fórmula para salvar la responsabilidad constitucional del monarca en la instauración de la nueva dictadura: el Rey nombraría a Primo de Rivera como jefe del Gobierno en virtud del artículo 54.9 de la Constitución de 1876, y una vez en el puesto, el general asumiría la responsabilidad de gobernar como «ministro único» asistido por un directorio de generales, como había planeado, y de suspender temporalmente la vigencia de la Carta Magna, lo que incluía también las facultades del monarca.

La fórmula elegida apenas podía ocultar que, con su golpe, Primo de Rivera había conquistado realmente el poder en calidad de caudillo de una sublevación victoriosa: ello le permitió suspender el imperio de la ley, concentrar en su persona todos los poderes, imponer una dictadura de duración indefinida e incluso arrogarse el poder de decidir cuándo finalizaría y quién le sucedería. Con su acción, el general había querido solucionar una grave crisis de eficacia. Su dictadura fue indudablemente eficaz en la resolución de varios problemas que no había podido afrontar una

Monarquía constitucional con un rendimiento institucional decreciente, atenazada por un sistema de partidos fraccionado y unas convenciones políticas inadecuadas para responder de manera pronta y expedita a los desafíos del siglo XX.

Sin embargo, al no institucionalizar una alternativa viable, Primo de Rivera iba a acabar generando una crisis mayor, de legitimidad, que estrecharía las bases de apoyo sobre las que se había sustentado la Monarquía constitucional desde 1874 y que conduciría a la temida ruptura revolucionaria que trajo la Segunda República.

BIBLIOGRAFÍA

Miguel Primo de Rivera, *La Obra de la Dictadura*, Imprenta Sáez Hermanos, Madrid, 1930.

Carlos Seco Serrano, *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Rialp, Madrid, 2021.

Javier Tusell, *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al Poder del general Primo de Rivera*, Alianza, Madrid, 1987.

Roberto Villa García, *1923. El golpe de Estado que cambió la Historia de España. Primo de Rivera y la quiebra de la Monarquía liberal*, Espasa, Madrid, 2023.

